

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6471 *Resolución de 22 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Miranda de Azán (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 57, de 20 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Operario/a de limpieza y servicios múltiples, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Personal de oficios.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 58, de 21 de marzo de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Miranda de Azán, 22 de marzo de 2024.–El Alcalde, José Luis Sánchez Martín.